

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONCEJO MUNICIPAL

### Dosquebradas – Risaralda

que con nosotros vamos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 066 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE JUNIO DE 2018

Se da inicio a las 06:15 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 09 de junio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta  
Acta de sesión Ordinaria N° 065 del 08 de junio de 2018.
5. Presentación informe de Gestión vigencia 2017 a cargo del Dr. Carlos Arturo Rave Valencia- Gerente Planta de Tratamiento Villa Santana.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Proposiciones.
8. Varios.

Tras el inicio del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se cantan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

**3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:

James Vastaño Castaño.	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Johny Marcela Castaño Rincón	Miguel Ángel Rave Rojo
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Ruben Dairo Londoño	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Fernando Eduardo Giraldo Osorio	José Arlés Rivera Cano.
Ruben Sanchez Osorio	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.
Johny Lino Llanos Zapata	

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio: una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día siendo aprobado por la plenaria.

**4. Consideración y aprobación de Acta:** Acta de Sesión Ordinaria N°065 del 08 de junio de 2018.  
El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse objeciones es aprobada por la Plenaria.

**5. Presentación informe de Gestión vigencia 2017 a cargo del Dr. Carlos Arturo Rave Valencia- Gerente Planta de Tratamiento Villa Santana.**

El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes y explica la intención de la Sesión, brindando el uso de la palabra al invitado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

El municipio de Dosquebradas es por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N.º 003 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE JUNIO DE 2018

El HC Jorge Mario García García y el HC Duvan Murillo Grajales solicitan a la Presidencia les sea reconocida la presencia.

El Sr. Presidente reconoce la Presencia de los corporados: HC Jorge Mario García García y el HC Duvan Murillo Grajales, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno.

**Intervención Dr. Carlos Arturo Rave Valencia:** Procede a presentar el informe de la gestión realizada entre el mes de 2017 a mayo de 2018 refiriendo que la entidad Planta de Tratamiento Villasantana Sociedad Limitada es una empresa industrial y comercial del Estado que hace parte del mercado municipal y que se dedica a la administración de bienes muebles e inmuebles en este caso para la operación del tratamiento y transformación de agua cruda en agua para el consumo humano; Informa la implementación del Sistema del Control interno, así mismo los procesos de implementación de Seguridad Social en el trabajo, realización de ajustes a los procedimientos contables ejecutados por la entidad, realización de inventarios generales de la planta en las áreas administrativa y de mantenimiento, Presentación de declaración de saldos a favor de la entidad ante la DIAN (S/8.000.000 recuperado), ajuste y elaboración técnica del manual que desarrolla las normas NITE.

Informa la inversión en infraestructura, destacando obras de optimización de sistema de filtración en planta de agua potable; rehabilitación de fachada de edificaciones, cerramiento existente perimetral y componentes metálicos de los módulos de tratamiento; obras de iluminación en áreas exteriores en planta de agua potable; obras de rehabilitación del sistema de cloración en planta de agua; obras de optimización sistema de desarenado, sedimentación y filtración; resumen cuadro de inversiones; refiere que en el periodo de seis años no se realizaron inversiones en la infraestructura y que todas las obras no han ejecutado articuladamente con Servicioidad. Advierte que está pendiente realizar inversión en obras de sedimentación y que se tiene programada adecuación del modelo de esquema de saneamiento de todos amigable con el medioambiente (que ha requerido la "CADER") y presenta el presupuesto a las proyecciones de inversión para aumentar la capacidad y satisfacer la demanda del municipio de Dosquebradas (cambio de motores que suministran energía a las paletas mezcladoras, configuración y potencianización de válvulas).

Por medio de la intervención del Sr. Presidente agradece al Dr. Carlos Arturo Rave Valencia por el informe que ha procurado para con la Corporación, le solicita enviar copia del informe vía correo electrónico y le indica dar continuidad al Orden del día.

#### **6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:**

No se presentaron informes en esta sesión.

#### **7. Lectura de comunicaciones:**

No se presentaron comunicaciones.

#### **8. Proposiciones:**

No se presentaron en esta Sesión.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

Coordinamos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

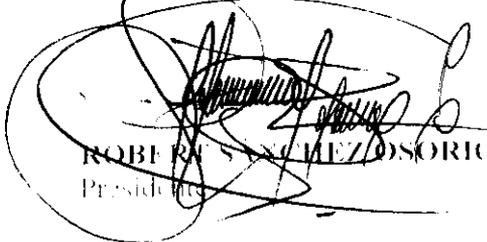
ACTA N° 001 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE JUNIO DE 2018

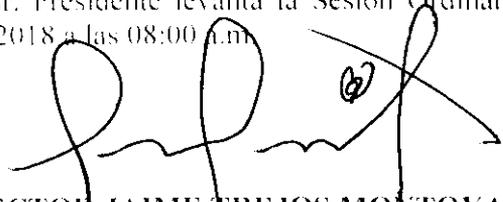
9. Varios.

- **HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Refiere que referente a la Sesión en que se trató la problemática que genera los pique ilegales es satisfactorio que se identificara la situación como un problema de Orden público, para que se le dé el manejo adecuado por parte de la administración municipal adicionalmente considera positivo que se promueva la construcción de un circuito para realización de carreras motos.
- **HC Miguel Ángel Correa Acero:** Solicita al Sr. Presidente se concerté una reunión con el Sr. Alcalde para tratar asuntos relacionados al compromiso que adquirió para invertir en la red semafórica.
- **HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Reitera la inconformidad y la denuncia del pésimo estado del escenario deportivo de Cotegurre; expresa que a la Institución educativa Santa Socia le hace demasiada falta el escenario deportivo y considera que se debe pedir un segundo concepto técnico del terreno en donde estaba el polideportivo Japón para que sea recuperado; Transmite las quejas de los guardias de seguridad contratados para prestar vigilancia en las Instituciones educativas por tercerización con una empresa temporal debido a que informan que no les están pagando oportunamente el salario.
- **HC Germán Eduardo Londoño López:** Sugiere que se programe una Sesión en el mes de Julio para tratar el asunto del estado de 33 puentes que han perdido la vida útil, solicita invitar a la Secretaría de Obras de Infraestructura de la Gobernación y que se le requiera que: previo a la Sesión envíen un informe de las inversiones programadas y del diagnóstico del estado de los puentes.

Para terminar el Sr. Secretario, en atención a la solicitud de la presidencia, informa que referente al caso de la invasión del espacio público por parte de la Urbanización Jardines de Milán el Secretario de Gobierno dio respuesta informando las actuaciones administrativas adelantadas resaltando que los administradores del conjunto están citados a presentar descargos.

Avotado el orden del día y siendo las 08:00 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y concluye la presente sesión, por el día 10 de Junio de 2018 a las 08:00 a.m.

  
ROBERTO SÁNCHEZ OSORIO  
Presidente

  
HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA  
Secretario General.

Elaborado por: Jardines Milán